UOC-UTMAP Nº: 27 /2011

Asunción, 3 de mayo de 2011

Señores

Asunción

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes, en el marco del Procedimiento de Contratación Directa N° **8**, ID de Contratación N° **218212** para la **ADQUISICION DE RELOJ MARCADOR BIOMETRICO.**

Al respecto, cumplo en informarles que solamente se han recibido 2 (dos) sobres ofertas, pertenecientes a las firmas AYCOM S.R.L. y TIME S.R.L. para el llamado mencionado, al momento del vencimiento del plazo previsto para la correspondiente apertura (03/05/2011 a las 09:45 horas).

Teniendo en cuenta que no se ha contado con la cantidad mínima requerida de ofertas para la apertura de las mismas y a fin de dar cumplimiento a lo mencionado en el Art. 1° de la Resolución DNCP Nº 805/09, se ha solicitado a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas la prórroga para la entrega y apertura de sobres del mencionado proceso de contratación, el cual quedó establecido de la siguiente manera:

Entrega de Sobres: Martes 10 de mayo de 2011 a las 09:30 horas
Apertura de Sobres: Martes 10 de mayo de 2011 a las 09:45 horas

Sin otro particular, me despido de ustedes muy atentamente.

Presidencia de la República UTMAP Unidad Técnica de Modernización de la Administración Pública

David Godoy Ríos
UOC - UTMAP